

AVISO AL BENÉVOLO LECTOR Y PLAN DE ESTA OBRA.

Al tiempo mismo que cercado de enfermedades habituales me faltaban los alientos para proseguir el teson de la vida Apostólica de los Colegios de Propaganda fide, y pretendia por este y otros motivos justos ser admitido en la Seráfica Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan, no tan solamente se dignó como benigna madre recogerme en su seno observantisimo, sino que con excesiva distincion y liberalidad, franqueándome el honroso título de su cronista, me ordenó tomase á mi cargo con empeño la crónica de la santa Provincia. El cordial afecto que siempre he profesado á Provincia tan santa, y el anhelo que me asistia de manifestarla el reconocimiento debido á tanta confianza, me suavizó el precepto, tirando la línea más allá los deseos de lo que alcanzan las fuerzas. Este conato me dió aliento á procurar no se supriman con el tiempo las cortas noticias que des-

pues de dos siglos pueden, sacadas á luz y coordinadas, ser lustroso crédito de los gloriosos trabajos de tantos hijos como en todos tiempos la honraron con sus virtudes y santos ejemplos. Muchos dias me he dilatado en tomar la pluma para conciliar noticias, ajustar relaciones que den fundamento á lo escrito, y sacar, de entre las ruinas, materiales para la Historia. Este trabajo puede, con razon, llamarse deslucido, pues sin dejarse ver consume el tiempo y el cuidado, pero es indispensable para dar, sin confusion, las noticias niveladas á la sencilla verdad, que es la alma de una crónica. Un arquitecto amontona materiales ántes que fabrique, y del embrion de ellos forma la ejecucion de su idea, sacando poco á poco del polvo y tierra de la oficina la hermosura y proporcion del edificio. Sin embargo de la lectura continuada de varias historias y memorias de casi todas las naciones del mundo y de sus reinos en distintas lenguas, que ha sido la ocupacion genial de toda mi vida y pudiera haberme facilitado la formacion de mi intentada crónica, confieso que mucho ha costado á mi debilidad el sacar y entretrejer noticias cuya memoria oculta el conocimiento de dos siglos; mas valiéndome de los autores clásicos que de paso dejaron esparcidas algunas noticias, me persuado no quedará del todo defraudado mi intento.

Cuando empecé á encenderme en deseos de emprender esta obra, me procuré instruir más á fondo en los autores regnicolas, y especialmente en los que han escrito de los varones gloriosos que con los ejem-

plos de sus vidas y con los hechos excelentes de su celo fundaron esta santa Provincia, y de los venerables padres que despues la han ido criando: lei con cuidado su antigua crónica, y única en el dia, dada á luz por el muy reverendo P. Fr. Alonso de la Rea; y al paso que concebí una idea tan magnífica de las virtudes y hazañas de tantos venerables religiosos, dignos de eterna memoria, me vi sumergido en un mar de desconuelos, así por la escasez de noticias que nos suministra este erudito cronista, como por la falta de memoriales desde el año de mil quinientos sesenta y cinco hasta el de mil seiscientos treinta y nueve, que son setenta y cuatro años de olvido y eran los que tenia de edad esta santa Provincia cuando escribia su Crónica, y pudo, qual otro alguno, restituir á la memoria lo que les habia quitado el descuido de otros, por hallarse más inmediato á aquellos tiempos antiguos. Lamentable desgracia, y dificultad insuperable, para un hijo agradecido, á quien ejecuta la obligacion el continuar las honras de sus gloriosos padres, publicar sus alabanzas, y dejar en imprentas sus hazañas, siendo así que cada hijo nace con la obligacion de este censo. Y si entónces se vió precisado este reverendo cronista, por motivos que ignoramos, á epilogar las noticias históricas en un tomo tan pequeño que deja á la curiosidad sedienta, vencer despues de más de cien años la inopia de papeles y acrecentar notablemente las noticias, será claro indicio del empeño con que me he dedicado á trabajar en tan dificultosa empresa.

Suplir lo mucho que falta á la Crónica del P. Larrea; enmendar varios tropiezos que encuentra en la crítica, y el vacío tan grande de setenta y cuatro años, borron claro de nuestra incuria, que no llena, pudiendo mejor que nadie, si hubiera querido enmendar, y investigar monumentos, no obstante la barbarie y desidia de aquel primer siglo de la conquista de este reino, que pudo pasar con tan profundo silencio sobre acciones y virtudes tan brillantes de nuestros primeros y santos Provinciales, que despiertan la atención más dormida, no siéndome permitido por título alguno fingir noticias ni forjar con especies imaginarias hechos ignorados, como lo practican tantos otros autores, empeño arduo por cierto y superior á mis débiles fuerzas.

Embargado entónces del dolor, hube de valerme de la misma exclamacion del padre Calancha, con que reprende nuestra desidia: permitaseme el proferirla: ¡Oh religioso de mi Orden, que parece que hacemos cuarto voto de descuido, dejando sin registro mil glorias pasadas, y sin archivo millares de honras futuras! Sobran grandezas á la religion, y faltan memorias á los religiosos. Mas suspéndase un tanto la invectiva, que puede haber disculpa, y de facto son dignos de ella los primeros padres que fundaron esta santa Provincia en no habernos dejado apuntes de sus afanes apostólicos por hallarse únicamente ocupados en introducir la luz del Santo Evangelio en este reino de Michoacan, tan lleno de abrojos de rudeza, y de malezas de la más torpe idolatría, que

necesitaban arrancar de los corazones de sus bárbaros habitantes, como tambien por el empeño que tenían de evitar los lazos que podian vulnerar las leyes de su acendrada modestia; pero no militando estas razones en sus sucesores, se hacen estos reprehensibles por no habernos conservado las memorias y dejado al olvido las letras, famas, vidas y privilegios de los religiosos que nos fundaron, de quienes hoy nuestros conventos no saben; falta que siempre nos hará levantar el grito de nuestras quejas contra la omision de aquellos tiempos, si no es que proviene esta falta de una especie de insensibilidad en que nos constituye el poco caso que se suele hacer de este género de trabajo. ¡Cuántas veces oímos vituperar los descuidos de nuestros antepasados y caímos en el mismo delito que acusamos! Cosa dolorosa, que el castigo que da Dios á los mundanos de que perezcan sus glorias con sus vidas, le dan nuestros olvidos á tan loables religiosos, que fundando unos en este reino de Michoacan en leyes santísimas, y otros nuestra observancia, y todos nuevas honras para nuestra Seráfica Religion, parece que acabaron con su muerte con solo el premio de estar escritos en el libro de la vida; y aunque esto les bastaba, á nosotros nos faltan sus virtudes, que para ejemplares de nuestros Institutos los quiere Dios escritos en Anales, porque seamos lo que fueron y subamos al estado elevado en que creemos piadosamente se hallan colocados.

Sosegado el enojo primero que habia concebido

contra la historia diminuta el reverendo padre de Larrea, por su poco conato en la averiguacion de lo más memorable acaecido en aquellos primeros años, traté, sin perdonar diligencia alguna, de ver cómo podia yo remediar tanto descuido, solicitando algunas piezas auténticas y especies del caso, para llenar tantas lagunas ó vacíos que en una historia tan reciente como ésta no se podian pasar por alto. Y entre otros historiadores extraños y domésticos que leí, para vencer esta dificultad, me incliné á hacer un particular estudio de la Historia general de Herrera, por ser autor magistral en la materia, y entre los regnícolas de la Monarquía Indiana de nuestro Torquemada, en donde encontré especies muy apreciables; mas en este último autor muchos anacronismos, y lo mismo que en los demas autores, noticias muy confusas y escasas de esta Provincia de Michoacan, de que casi nada hay escrito, no digo de su antigüedad gentílica, pero ni aun de la cristiana. Trasegué todos los papeles de nuestro Archivo de Provincia, hice extractos de varios monumentos pertenecientes á su gobierno, que quedaban en el Archivo grande de los reverendísimos padres Comisarios Generales de la regular observancia de esta Nueva España, y con el favor de los amigos se me franqueó el gusto de registrar las piezas curiosas existentes en el Museo del caballero Buturini; y en fin, no omití diligencia alguna para hacerme de alguna copia de instrumentos que pudiesen afianzar la veracidad de mi crónica. Con estos extractos y algunas

piezas curiosas concernientes á la historia de Nueva España, y una ó otra perteneciente á la peculiar del reino de Michoacan, que pude conseguir con las solitudes increíbles, porque cuesta en este reino grandísima dificultad conseguir semejantes monumentos, y más de los indios que son casi únicos depositarios de ellos, parte por la escasez de ellos, y parte por su natural desconfianza de estos pobres, que se recelan viendo rastrear sus antigüedades, que el fin es despojarlos de sus tierras, comencé á formar mi idea, no obstante los muchos huecos, la poca union de unos hechos con otros y la escasez de memorias (defectos todos que no podian llenar perfectamente la expectacion de los lectores); porque me hice el cargo que en cosas árduas, basta haberlas dado principio, y que tiene pasos andados para imitar nuestros fundadores benditos, padres de tantos hijos santos, como ha tenido esta santa Provincia, niña en los años, y fecunda en fundaciones santas, el que se reduce á escribir, pues el tiempo que en sus alabanzas se gasta, todo se emplea estando en ellos el motivo, y en nosotros el interes, y cuando no halla otro que honre el hábito con sus acciones relevantes, queda la mano llena de notables medras. Todo sea para que el Señor sea alabado en sus ejemplarísimos siervos, y para que los alumnos de Provincia tan santa se alienten á la imitacion de sus ilustres fundadores, emulando á Quinto-Máximo y Scipion, de quienes afirma Salustio estudiaban en las estatuas de los héroes romanos el valor y virtud para glorio-

sas empresas: *cum majorum imagines intuerentur vehementissime sibi animum ad virtutem accendi.*

Han quedado por mayor en las memorias que he recogido las ejemplares vidas de nuestros mayores ó antepasados, tales que si no los tiene canonizados la Iglesia, los tiene beatificados la fama. Borraria el tiempo lo poco que ha quedado, si la imprenta no escribiese lo mucho que se ha rastreado y sabido: que en materias seculares se borra lo que se escribe, y en la de hechos valerosos lo que no se escribe se borra; y será parte de la gloria accidental de nuestros primeros fundadores que llamaban santos, y con razon, dando ocasion con la lectura de sus vidas, á que imiten sus costumbres, siendo de ella Dios la causa, y los libros de sus hechos la ocasion, y deberán más á los libros que á la naturaleza, pues ésta si cria lo que engendra, limita la vida, y los libros alargan las virtudes de sus años cuyo verdor conservan. Hasta ahora todos los de esta santa provincia han deseado cumplir con las obligaciones de una debida gratitud; y pudiendo con superiores ventajas haberlo hecho tantos, solo el reverendo padre Larrea con demasiada concision se ha dispuesto á ejecutar lo que le incumbia como cronista de ella; despues con suma diligencia, digna de las mayores alabanzas pero con ningun método, y estilo demasiado ampollado y clausulado, se ha esforzado el reverendo cronista Fr. Isidro Félix de Espinosa á dar más extension á la obra del padre Larrea; y confieso ingenuamente, que recreándome en la lectura de lo que nos ha de-

jado en borrador de su Crónica manuscrita, ya en términos de darse á la imprenta, y es compasion no haya logrado la luz pública, he concebido grandes esperanzas, dando á sus especies otra combinacion y arreglándolas á mi modo, y á mejor método, de desempeñar la confianza de mi santa Provincia, con el ánimo de entregar á su discreto exámen una historia completa en lo posible de sus antigüedades y prerogativas, que podrá, si es de su agrado, dar á la imprenta. Otros varios padres cronistas, bien doctos, entre ellos el reverendísimo padre Fr. Alonso Guerrero de Zúñiga, contentándose éste con dejarnos algunos fragmentos de poca utilidad, y los demás entretenidos en la pésima ocupacion de juntar materiales, sin apuntarnos algunos rasgos de sus averiguaciones literarias, nos obligan á decir de todos, que si no es pereza la suya, será cobardía; y si fuere miedo, le llamaré recato. Yo, cual ninguno, no debiera emprender semejante intento, así por mi corto talento en comparacion de tan agigantados ingenios que fomenta y ha fomentado en su seno esta doctísima Provincia, como por la ninguna elegancia de mi pluma; pero la obediencia que me constituye en este grave empeño, debió de intentar mejorarme, obligándome á saber y escribir las virtudes de mis hermanos para corregirme. Sabido es el gran trabajo que ha de costar la cierta inteligencia de los primeros aumentos, y las noticias de particulares virtudes, así de los primeros fundadores como de acaecimientos en las primeras fundaciones; pero las que se hallasen, serán mayores

que andando más edades, y teniendo tal cual que lo escribió el padre Larrea y el borrador de las que ha asignado el padre Fr. Isidro Espinosa; ayuda que no pudieran acaudalar los venideros, será muy justo que no privemos la posteridad de las especies que de estos autores he sacado, y de las que por mi aplicación y exigencia he copiado, cerciorado que por lo ménos el título de ingratos no tendrèmos, pues no retardamos este beneficio. A todo, pues, me expongo, y trabajaré confiado en las intersecciones de los que gozan de Dios, y han de honrar esta Crónica, porque Dios, fiel en sus promesas, cumplirá con la deuda de eternizarlos, como se los prometió, y dispondrá con su especial asistencia, á que este vil instrumento haga los bosquejos en borron, para que otros hijos de esta santa Provincia saquen el lienzo con perfeccion del arte y sutileza de mejor pincel.

Viviendo en este concepto, intenté dividir el cuerpo de esta Crónica en dos partes principales, con sus subdivisiones de libros y capítulos adecuados y necesarios. La primera comprende los más plausibles sucesos desde el descubrimiento del reino de Michoacan, tanto de la fundacion de la Provincia del Santo Evangelio de México como de la ereccion de la Custodia de Michoacan; sus progresos miéntras fué Custodia hasta que fué erigida en Provincia. Y por tener tanta concatenacion entre sí la conquista espiritual y posesion temporal de este reino de Michoacan, incluirá tambien esta primera parte la descripcion geográfica antigua y moderna de aquel reino, adornada con

noticias curiosas de la historia natural, conforme las ventajosas producciones de su fecundo suelo, y al fin se referirán las vidas ejemplares de los primeros fundadores que por este tiempo habieren fallecido. Se procurará, si nos auxilia la Providencia, agregarla uno ó otro plano geográfico de los que he sacado con precision prolija y arreglada á sus longitudes y latitudes, para que se entienda mejor la situacion del reino de Michoacan, de sus rios principales, ciudades y pueblos, conforme se fueron estableciendo, hasta nuestros tiempos, exponiendo con distincion, á la vista, adónde caen los conventos de esta santa Provincia.

En la segunda parte se seguirá la historia de Michoacan, segun el orden cronológico, así de las conquistas sucesivas de los chichimecas como del descubrimiento del Rio-Verde, que con la Sierra de Michoacan componen el Obispado de Michoacan, para que se entienda las fundaciones de conventos, siendo ya Provincia con Jalisco, y despues dividida hasta el año de mil seiscientos cuarenta. Se tratará de la fundacion del real convento de las religiosas de Santa Clara de esta ciudad de Querétaro, del descubrimiento del Rio-Verde, y fundacion de las misiones de aquella Custodia, y terminará con las vidas de los santos religiosos que á la sazón hubieren muerto en el ósculo del Señor. Se adornará igualmente la descripcion de estos sucesos con planos geográficos, concernientes á las tierras que ocupan nuestras misiones de la Custodia de Rio-Verde.